

**INFORME DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INMARSOL S.A.**

*Durán, 20 de Marzo de 2001*

*Señores  
Accionistas  
INMARSOL S.A.  
Ciudad*

*En calidad de Comisario principal de la compañía de INMARSOL S.A. presento informe sobre examen practicado a los estados financieros por el ejercicio fiscal cerrados al 31 de diciembre de 2001.*

*Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados. Haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

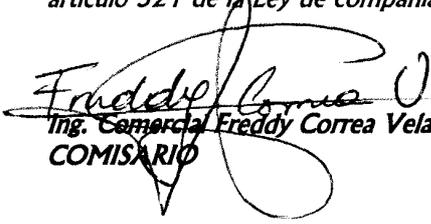
*En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación.*

*Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.*

*Las cifras que presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2001, están respaldados por los registros contables a esta fecha.*

*En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.*

*Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías.*

  
*Ing. Comercial Freddy Correa Velasco*  
**COMISARIO**



03 MARZO 2002